

Santa Iglesia el indicado día y a las diez de su mañana, con motivo de la Fiesta Jubilar del Soberano Pontífice.

Compañía del Sur de España. Durante la semana comprendida del 19 al 26 de febrero último tuvo esta Compañía de ferrocarriles ingresos por valor de 72.283'55 pesetas, ó sean 10.519'93 más que en igual período de tiempo del año pasado en que solo se recaudó la suma de 61.763'62 pesetas.

Desde 1.º de enero a 25 de febrero de 1902 el ingreso ascendió a pesetas 492.398'63, y habiendo sido de 472.070'43 la recaudación de igual período en 1901, resultan ingresadas 20.328'20 pesetas más en el año presente.

La cotización de los valores de la Compañía se hace actualmente a los tipos que siguen: Acciones a 145 francos. Obligaciones 6 por 100 Granada, coupon 1.º de abril de 1902, 281. Idem 3 por 100 Linares, renta fija, coupon 1.º abril, 178. Idem 3 por 100 Linares, renta variable, 128.

Accidentes. Anteayer a las cinco de la tarde, en ocasión en que se encontraba el empleado de la estación férrea de Loja José Castro Cuellar en la aguja de salida, tuvo la desgracia de distraerse en el momento de que salía el tren y volviéndose por sí solo el contrapeso de la aguja le produjo una fuerte contusión en el pie izquierdo, que le ha imposibilitado para trabajar durante algún tiempo.

A San Juan de Dios. Hoy a las doce del día se celebrará en la iglesia de San Juan de Dios, costeada por la Diputación, la solemne fiesta religiosa en honor del glorioso apóstol de la Caridad.

Compañía mixta. Durante el pasado mes de febrero el Gobernador civil ha decretado que proceda imponer a la Compañía de los ferrocarriles Andaluces las multas que se expresan a continuación, por retrasos sufridos en la llegada de los trenes correa de la línea de Campillos a Granada: Por la sufrida en el día 30 de noviembre de 1900, 2.500 pesetas; días 5, 6, 7 y 8 de Diciembre del mismo año, 5.750 pesetas; 15, 16, 19, 20, 21 y 22 del mismo mes, 4.750 pesetas; días 5, 6, 8, 9, 11, 12, 13, 16 y 21 de enero y 4 de febrero de 1901, 5.750 pesetas; días 16, 20, 21, 25, 26, 27 y 28 de febrero, 9.250 pesetas; días 1, 2, 3, 5, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 20, 21, 22, 24 y 25 de marzo y descarrilamiento del tren de mercancías del día 13 del mismo mes, 1.900 pesetas; días 20 y 21 de marzo y 1.º de abril, 2.500 pesetas; días 3, 8, 9, 13, 16, 18 y 25 de abril, 4.500 pesetas.

Desgracia en Castillejar. La mañana del día 3 ocurrió en Castillejar un suceso que ha impresionado al vecindario. El labrador del cortijo de Felmí Grande oyó al amanecer lastimeros aullidos de sus perros y abrió la puerta para ver lo que ocurría, en cuyo momento se avanzó sobre él un perro de escaso tamaño, pero con tal violencia que lo tiró al suelo despees de darle en una mano de un mordisco. Los perros del cortijo huyeron y al observar esto el cortijero dedujo que el que le acometió estaba hidrófobo, y tal turbación le produjo este que no pudo impedir que el can se le avanzara otra vez causándole tres nuevas heridas en las piernas.

Se está instruyendo el oportuno expediente para que el herido vaya a curarse a Barcelona. Parece que hay otros perros hidrófobos, y se atribuye la aparición de esta terrible enfermedad a que los canes vagabundos encuentran mucha carne en malas condiciones, por proceder de las muchas reses que están muriendo de la epizootia reinante.

Los albañiles. La sociedad de albañiles La Emancipación cita a todos sus consocios para una reunión que se ha de celebrar hoy a las siete de la noche en su domicilio social calle de Santa Ana núm. 6.

La Exposición de retratos. La Gaceta ha publicado ya las bases del certamen de retratos antiguos y modernos que ha de celebrarse en Madrid.

Las principales bases son las siguientes: Podrán concurrir expositores nacionales y extranjeros, y ser también nacionales ó extranjeros los autores de los retratos y las personas retratadas.

La comisaría regia es la encargada de recibir las obras, de instalarlas, de dar los recibos correspondientes a sus dueños, de devolverlas a los mismos y de cuantas operaciones sean necesarias para el buen régimen de la Exposición.

Los expositores firmarán por duplicado dos hojas impresas de inscripción: una será devuelta con el recibí de la comisaría como resguardo para solicitar la devolución, y otra quedará en la secretaría y se tendrá presente en la redacción del catálogo.

La comisaría ó los individuos de la Comisión que la auxilie en los trabajos por delegación de aquella, tiene facultad para no admitir aquellas obras que por su mal estado de conservación, por ser deleznable su arte ó por causa de decoro no merezcan ser expuestas.

La comisaría regia costeará los gastos de conducción y colocación de los objetos, y si viniere de fuera de Madrid, desde el radio y estaciones de las líneas férreas hasta la Exposición y la vuelta desde ésta a aquellos puntos. Han de presentarse pinturas y esculturas en condiciones que permitan su exposición.

Los gastos de transporte y colocación en las salas serán de cuenta de la comisaría regia; no darán lugar a reclamación los daños ocasionados por fuerza insuperable.

Cerrada la Exposición, todas las obras han de ser devueltas en el plazo de veinte días; dándose preferencia a los dueños que la soliciten, y por turno de sus peticiones. La comisaría autorizará la copia de las obras presentadas, cualquiera que sea el procedimiento de reproducción que se emplee, salvando la integridad de las mismas, y previo el permiso de su dueño, que lo dará por escrito.

La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública nombrará una Comisión de individuos del cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que, como asunto de servicio, se pondrá a las órdenes del comisario regio, para auxiliarle en los trabajos técnicos, como son elegir y clasificar las obras, redactar el catálogo biográfico de las personas representadas en ellas, etc.

Uno de los fines principales de esta Comisión será investigar quienes son las personas retratadas y que se presenten como anónimas.

Tiro Nacional. La Junta directiva de esta representación provincial dada la proximidad del Concurso que ha de celebrarse en los días 30, 31 de marzo y 2 de abril próximo venidero, en el campo de tiro de San Miguel anuncia por término de 20 días a contar desde la fecha de la publicación del presente, que los señores que pretendan colocarse en el indicado sitio restaurant ó ambigú, pueden pasarse para conocer las condiciones por las oficinas de la Sociedad, Pasaje de Robles Pozo, bajo izquierda, de dos ó cinco de la tarde todos los días laborales.

Personal judicial. Ha cesado en el desempeño de su cargo por haber sido promovido a la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Bilbao, el juez de primera instancia de Ubeda, D. Mauro Santiago, habiéndose encargado del juzgado el juez municipal de dicho punto.

Se ha recibido en esta Audiencia el título expedido a favor del vicesecretario de la Audiencia provincial de Málaga, D. Luis Emperador y Telez. Ha empezado a hacer uso de la prórroga de licencia que le ha sido concedida por enferma el juez de primera instancia de Alcalá la Real, don Miguel Castellote Omedo.

Comisario provincial. La sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fué presidida por el señor Palomares y asistieron los señores Cueto, Cobo, Gomez Ruiz, Ortiz Pujazon y Rivas, adoptando los siguientes acuerdos: Informar al Gobernador civil en el expediente minero Providencia.

Dejar pendiente para que lo resuelva la Diputación, el expediente instruido a instancia de D. Antonio Almagro Cárdenas. Conceder ingreso en el departamento de incurrables del hospital de San Juan de Dios a Torcuato Fernandez Muñoz y Antonio Cuadros Lechaga.

Librar al Sr. Castellar la cantidad presupuestada para atender a los gastos que se originen en el hospital de San Juan de Dios con motivo de la festividad del Santo titular del establecimiento. Autorizar la salida del Hospicio al asilado Teodoro Garcia Lupishez, é ingreso en el mismo a José Jimenez Silva.

Aprobar una cuenta de 861'77 pesetas que importan las pinturas gastadas en el arreglo de la fachada del hospital de San Juan de Dios. Conceder un mes de licencia al oficial de la Secretaría de la Diputación, D. Francisco Diaz Salazar y 20 días al oficial de la Contaduría de la misma D. Luis Mendoza.

Admitir la renuncia que hace de su cargo el peon cominero Rafael Lopez Garcia y nombrar para ocupar la vacante a Rafael Morales Mercado. No admitir por improcedente el recurso de alzada interpuesto por don Enrique Perez Andrés.

Y por último conceder a D. Antonio Mesa una gratificación de mil pesetas anuales por el trabajo que presta en el reconocimiento de ganados, a la llegada de estos, en la estación del ferrocarril.

Personal de Hacienda. Ha sido nombrado administrador especial de la Renta de Tabacos y Timbre, en esta provincia, D. Jesús Martínez Perez de Tudela, electo oficial 1.º de la Intervención de Hacienda de Cádiz.

De Instrucción pública. Solicitudes desestimadas. La subsecretaría del ministerio de Instrucción pública ha desestimado las instancias presentadas por varios opositores a escuelas que solicitaban se les adjudicaran las vacantes que resultaron antes de dar comienzo los ejercicios de las últimas verificaciones en esta capital.

Por el mismo centro se ha desestimado la instancia de D.ª Juana Barrera que solicitaba fuera de concurso la plaza de regente de la Escuela Normal de Maestras de Málaga. Nombramiento. Ha sido nombrado secretario de la Escuela Normal de Maestros de Málaga D. Francisco Garcia Gonzalez.

Movimiento penal. Ha sido destinado al penal de Belen para cumplimiento de condena el reematao Manuel Duran Salvador. En el mismo establecimiento ha ingresado una condena de veinticuatro presos procedentes de distintos establecimientos penitenciarios.

La Guardia civil. De la de las Mozas participa que el día 1.º de este mes le fué hurtada una yegua al vecino del cortijo del Calvillo, Manuel Laque Castillo.

Indulto general. Un periodista madrileño ha visitado a la Reina con objeto de rogarle que se celebre la próxima coronación del Rey concediendo un indulto en el que sean comprendidos los que sufren penas de todas clases, desde los condenados a cadena perpetua hasta los que se hallen presos por multas no satisfechas.

Asistió a la audiencia la Infanta María Teresa. La Reina ofreció al periodista recomendar su petición al Gobierno. Licencia. Se ha concedido al alcalde de Chauchina D. José Carmoza Gutierrez, noventa días de licencia.

Una pastoral. El sabio obispo de Guadix, excelentísimo Sr. D. Maximiano Fernandez del Riquen, acaba de publicar, con motivo de la Cuaresma, una notable carta pastoral. Trata en ella de variedad de cuestiones de las que hoy se agitan en el campo de la discusión, como el poder de la Iglesia y el Estado, la misión que aquella debe cumplir, la conveniencia de las Ordenes religiosas y la libertad de pensamiento y de la cátedra, haciendo gala, al examinar estos asuntos, de los profundos conocimientos que en Historia, Filosofía y Teología posee el obispo acitano.

Dimisión. Se le ha admitido la dimisión que presentó de su cargo, al alcalde de Pórtugos, D. José Jesús Castro Torres. Old age. La vejez lo hace todo en el cognac. Los años son los que dan valor. La casa Pedro Domecq los tiene de más de 34 años. Nadie puede arrebatársela prioridad.

Agresión. Por la Guardia municipal ha sido preso Joaquín Martín Martín que acometió con una faca en el camino de Jaén a José Fregenal Alguacil. El agredido resultó ileso.

Noticias mineras. Renuncia. D. José Reyes Ruiz, a nombre de D. Salvador Castilla, ha renunciado el registro minero Jesús María y José, del término de Sorviana, y solicita que se le devuelva el depósito que consignó a los gastos oficiales. Demarcación. Durante los días 21 a 28 el personal facultativo del cuerpo de ingenieros de minas de esta provincia procederá a la demarcación de los registros mineros de Ubeda y San Juan de los Rios, propiedad de D. Manuel Gonzalez Diaz Tello, y San Hilario, de D. Luis Hasain, todos ellos en término de Orpiva.

Pago de cánones. La Delegación de Hacienda comunica a los concesionarios de los registros mineros que se expresan a continuación que si en el término de 15 días no satisfacen los cánones que por cánones de superficie tienen pendientes se pedirá al Gobernador civil la caducidad de sus concesiones. Registros denominados San José 4.º, Virgen del Mar, Virgen del armen, Segreda Familia, Besenagho, Mi Hermosilla, La Hilena, S. Antonio, San Francisco, Caridad, La Continuation, Mi Nicolás, Guadix, Unión de cuatro, San Diego, y El Salvador.

Buen empleo. Las personas de buen gusto y que quieran emplear bien su dinero, no deben dejar pasar la ocasión que actualmente se les presenta de comprar alhajas magnificas por menos del valor intrínseco de los metales de que se componen, en la realización de la acreditada joyería La Perla. Licencias de armas. Se han concedido licencias de uso de armas a D. Antonio Peña Rosna, D. Miguel Ruiz Liñan y D. Antonio Lopez Martín.

Nos dicen muchos abonados que encuentran gran alivio en la tos y padecimientos de la garganta, con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaína. En 4.ª plana. Alcanza postal, Sección religiosa, Cartera de Granada, Pasatiempo y anuncios.

Neurología. Ayer falleció en esta capital la encantadora señorita Josefa Jimenez Melgarejo. Una enfermedad cruel, soportada con cristiana resignación, la ha llevado al sepulcro en la época más hermosa de la vida, en plena juventud, cuando esta, sus virtudes y su belleza la brindaban un porvenir de felicidades. Su muerte ha sido sentidísima, llevando el dolor a cuantas personas tuvieron ocasión de tratarla, y haciendo triste y sombrío un hogar que la difunta alegraba con las gracias de su ingenio y con sus virtudes. Descansen en paz la finada, y reciba su efígrida familia nuestro más sincero pésame por la desgracia que experimenta.

El marqués de Santa Marta. A eda bastante avanzada ha fallecido en Madrid D. Enrique Perez de Guzman el Bueno y Gallego, marqués de Santa Marta. Hombre de acción y gran amigo un tiempo del Sr. Pi y Margall, figuró siempre afileado al partido republicano federal, de cuyas ideas era entusiasta y al servicio de las cuales puso su actividad y sus cuantiosos capitales. Representó en las Cortes algunos distritos y fué fundador de varios periódicos de propaganda de sus ideas, habiendo pertenecido últimamente al

directorio de la Union republicana. Era muy aficionado a las letras y a la música.

Desde Antequera. Herido.—Robo de gallinas.—Dos aristas granadinas. En la noche del 6 del actual ingresó en el hospital de San Juan de Dios Francisco Leon Rubio, con una herida de arma de fuego en una pierna.

Al ser interrogado dijo que se le había caído una pistola que llevaba en la cintura, disparándose al caer y produciéndole la herida. La Guardia civil ha detenido a dos sujetos conocidos por Povedano y el Riño, licenciados de presidio, y a toros de varios robos de gallinas cometidos en este término. Dicha fuerza les ocupó algunas aves robadas.

Con gran solemnidad se ha celebrado la rovena que anualmente dedica a la Virgen de la Faz la Pontificia y Real Archicofradía de Abajo. Al hablar de estos cultos no puedo pasar en silencio la intervención que en ellos ha tenido una hermosa y joven granadina la señorita María Aguilá, que reúne a su hermosa y dulce voz el talento de una verdadera artista.

La joven granadina, que es casi una niña, ha recibido muchas felicitaciones. Tambien se hacen justos y merecidos elogios del inspirado compositor granadino D. Antonio Calvo Plaza, autor de la música y de la letra ejecutada durante la rovena. Felicitamos sinceramente a la encantadora granadina Mariquita Aguilá y al ilustre maestro Calvo por los indiscutibles triunfos obtenidos. El corresponsal.

Cartera de un Oidor. Vistas para hoy. Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Juzgado de Albuñol.—Contra Manuel Moreno Fernandez, sobre violación.—Abogado, Sr. Seco; procurador, Sr. Castilla; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Sección segunda.—Juzgado de Guadix.—Contra José Carrero Fernandez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Lopez; procurador, Sr. R. Osuna; secretario de Sala, señor Millet. Juzgado de Imalloz.—Contra Nínfa Muñoz Molina, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Morales; procurador, Sr. Oloriz; secretario de Sala, Sr. Millet.

Juzgado de Imalloz.—Contra José Rodas Avilés, sobre hurto.—Abogado, señor Boves; procurador, Sr. Cano; secretario de Sala, Sr. Millet. Sala de lo Civil.—Juzgado de Sierra Uya.—D. Juan Ponce de Leon con D. Antonio Moreno Fernandez, sobre robo de pesetas.—Abogado, Sr. Moscoso; procuradores, Sres. Mesa y G. Tortosa; secretario de Sala, Sr. Alonso.

En defensa de su honor. Ante la sección primera se celebró ayer un interesante juicio por jurados. Se trataba de un delito de homicidio cometido por Francisco Morales Martín en la persona de José Antonio Gutierrez. Los hechos ocurrieron en la siguiente forma: En la tarde del 18 de agosto de 1901, Francisco Morales y su mujer Ana Diaz Frisla, se fueron en Adra un viaje a Albuñol con su arriero Lorenzo Lideña y José Antonio Gutierrez, montando el Morales en el mulo de Lideña y la Ana en el de Gutierrez, saliendo de Adra a la puesta de sol y marchando estos a tiros a unas trescientas pesetas de los primeros. Al llegar a la venta de Pozuelo, donde descansaron, refirió Ana a su marido, que el Gutierrez la había solicitado y tratado de abusar de ella, contestando Gutierrez que había sido en broma, llamándole canalla el Morales, y agrietándose todos y bebiendo un jarro de vino.

Retirados los cuatro a casa de Francisco Montes, a poco rato volvieron a la posada y allí se reprodujo el disgusto, acometiendo Gutierrez con una navaja al Morales, el cual en este momento disparó su revolver contra el Gutierrez, que resultó herido en el oído izquierdo, falleciendo a consecuencia de esta lesión a los pocos momentos. El fiscal calificaba estos hechos de homicidio con las atenuantes 4.ª y 5.ª y la defensa alegaba la eximente 4.ª. En el acto del juicio compareció la mujer del procesado, Ana Diaz, que a duras penas pudo declarar por lo afectada que estaba, refiriendo varios detalles que produjeron grande impresión en el público que ocupaba la Sala y claramente se vio que lo inclinaron en favor de su marido, allí presente, en el banquillo, por defender su honor.

No habiendo comparecido los demás testigos, el señor fiscal pidió la suspensión del juicio, a lo que se opuso la defensa. La Sala acordó que continuara la vista y el fiscal protestó. Llegada la hora de los informes, el digno representante del ministerio público, don Gonzalo de la Torre Trassierra, hizo uso de la palabra, velada por la emoción que naturalmente le producían las circunstancias que habían determinado al Morales a cometer el crimen, y acusó en cumplimiento de su deber. La defensa, encomendada al señor Jimenez Lopez, sostuvo sus condiciones provisionales, y el presidente don Primitivo Gonzalez del Alba, hizo el resumen con la elocuencia y brillantez que acostumbra.

El Jurado se retiró a deliberar, volviendo a los pocos momentos a la Sala con un veredicto de inculpabilidad. En su consecuencia, la sección de derecho dictó sentencia absolviendo libremente al procesado. Veredicto y sentencia fueron muy bien recibidos por el público. Condenado a muerte. Segovia 5.—Ha terminado la vista de la causa seguida por asesinato del niño Rufino Ravega. El Jurado, despues de algún debate, pronunció veredicto de culpabilidad. A vista de él, el tribunal de derecho ha condenado a Julián Martínez a la pena de muerte, indemnización de mil pesetas al padre de la víctima y pago de costas. El reo oyó con la mayor impasibilidad la sentencia, que se ha negado a firmar.

Guia de Granada. Libro necesario para el viajero. Descripción de la capital y la provincia. Monumentos, calles, paseos, alrededores, etc. 2 ptas. Un volumen encuadernado en tela. Se vende en las oficinas de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 3, principal.

Eco de la Moda. Se ha recibido el número 9.—Figuras y modas, Toiletes de comunión, de ceremonia y traje de comulgante.—Patron cortado de un cuerpo para primera comunión.—Precio, 15 céntimos ejemplar.

Mil pesetas al que presente al presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Píza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, Farmacia, Barcelona.

Se vende un azafato y un no gal. Se pueden ver en el carmen de Rumbaya (camino de San Antonio ó cuesta de Guadix, al lado de la Huerta de la Cisterna.)

Anuario de Granada (50.000 señas). Nombres y domicilios de todas las autoridades, funcionarios públicos, empleados, mayores contribuyentes y personas conocidas de la capital y la provincia. Listas de comerciantes é industriales, agrupados por gremios y profesiones. Personal oficial: catedráticos, magistrados, jueces de instrucción y municipales, fiscales, secretarios de juzgados, militares, etc., etc., con las indicaciones de sus domicilios. Todas cuantas noticias se pueden necesitar sobre servicios públicos, oficinas, establecimientos oficiales y particulares, sociedades y corporaciones, etc., etc. Un tomo de 1000 páginas. Vale CINCO pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA, Reyes Católicos, 3, pral. un gabinete de lujo, de tapices, nuevo y con gran rebaja de su precio. En la Administración de este periódico darán razón.

Traslados de Lotería. En la Administración de EL DEFENSOR (Reyes Católicos, 3, principal) se hallan a la venta tabernáculos para traslados de Lotería.

La luz del siglo. Aparatos productores y motores de gas acetileno. Se sirven en LA ENCICLOPEDIA Reyes Católicos 44.

En los aparatos que esta casa ofrece se efectúa la producción de acetileno por inmersión paulatina del carburo en el agua, en una forma que solo se humedece esta según las necesidades del consumo, quedando el resto de la carga sin tener contacto con el agua. En estos aparatos no existe peligro alguno y es imposible haya pérdida de gas. Su luz es la mejor de las conocidas hasta hoy y la más económica de todas. Tambien se encarga esta casa de servir carburo de calcio de 1.ª, produciendo cada kilo de 300 a 320 litros de gas.

Teatro. Plantas y Flores. Esta noche, en tercera sección, estrena de la aplaudida revista de Celso Lucio y Valverde y Terregrosas Plantas y Flores. La obra está dividida en cua ros cuadros, y para ello se ha hecho un lujoso vestuario y un magnífico decorado, obra este último del inteligente y aplaudido artista Sr. Lopez Huertas.

Toman parte en la obra Carmen y Magdalena Domingo, Blanca Matrás, la Peris, la Sixto, la Puenyo, los dos Ortas, Suarez, Prietas, Coll, Valle y toda la compañía.

Cotización de Saz y C.ª Granada.—7 marzo. 4 por 100 interior. 72'75 5 por 100 amortizable. 92'90 Eléctrica de la Vega granadina, suscripción. psr. París. 36'87 Londres. 34'40 Barcelona.—5 marzo. 4 por 100 interior. 72'40 5 por 100 amortizable. 93'32 Nortés. 53'65 Alicantes. 78'85 Orense. 25'70 Catalanas. 29'00 París. 37'10 Londres. 34'45 Madrid.—7 marzo. 4 por 100 interior. 72'49 5 por 100 amortizable. 92'75 Banco de España. 448'00 Compañía Arrendataria de Tabacos. 387'00 París. 37'60 Londres. 34'56 París.—7 marzo. 4 por 100 exterior. 77'15

EL mundo oficial. Vacantes. Cargo de director facultativo del hospital de San Juan de Dios del Puerto de Santa María dotado con el haber anual de 2.000 pesetas, el cual se ha de proveer por concurso. Las solicitudes se presentarán en el ayuntamiento de dicha población. —Cargo de secretario del ayuntamiento de Mura (Barcelona), dotado con el haber de 600 pesetas anuales. Las solicitudes, debidamente documentadas, se han de presentar hasta el día 18 del actual. —Plaza de depositario de fondos municipales de Monserrat, do-

tada con el haber anual de 150 pesetas. El que resulte nombrado deberá prestar fianza hipotecaria, con títulos bastantes, a satisfacción del ayuntamiento de dicha villa, por la cantidad de 3.000 pesetas, y los gastos de escritura y registro irán a cargo del mismo. Las solicitudes hasta el día 18 del corriente mas.

La política y la prensa. Los periódicos de Madrid. EL IMPARCIAL. Afirma que todavía no es tiempo de analizar a fondo la labor realizada por algunos importantes personajes contra el Banco. Cuando quede descubierto el objeto de esa labor tan complicada, será oportuno llamar la atención acerca de sus resultados.

Desde luego puede asegurarse que se aprovecharán todas las circunstancias para evitar que antes de las Pascuas próximas se apruebe el proyecto de ley limitando la circulación fiduciaria. Dudamos—dice—de que pueda despiñarse a la nación con esos artificios. El statu quo del Banco, tan combatido ahora, continuará y no tardará en olvidarse la cuestión principal y capitalísima.

Los propagandistas de tan sanas doctrinas—dice—inspirándose en el «reciproco equilibrio» que aconseja el Papa, procuran apartar a los obreros de las sociedades secretas, exterminando en ellos el odio hacia los ricos. En otro artículo tributa un cariñoso homenaje a la memoria del ilustre escritor Leopoldo Alas (Clarín), y con motivo de coincidir el aniversario de su muerte con los debates suscitados en el Congreso sobre la cuestión obrera, recuerda los famosos artículos que dedicó a la huelga de Gijón, poco antes de su muerte.

Aquellos artículos—dice—merecían ser ahora reproducidos y estudiados, para enseñanza de quienes tienen a su cargo la resolución del grave problema social. ¡Lástima que quede inédita su fecunda labor!

EL PAIS. Reproduce una supuesta interview celebrada con un libertario, y al preguntar éste acerca de las reformas sociales que realizaría la república, en el caso de ser establecida en España, le contesta el periódico: La república decretaría revoluciones: la implantación de todas las leyes codificadas en el extranjero y además crearía un ministerio de Trabajo Nacional.

EL GLOBO. Ocupase también del debate sobre los sucesos de Barcelona, y dice que la conciencia general reconoce que ha sido mezquino y pobre, discutiéndose en él todo menos la cuestión social. Es preciso—añade—que quien pretenda exponga las ansias del proletariado y para estudiar la justicia que las inspire, su dogma y su actitud, convenga que el gobierno esté al frente de ellos.

EL LIBERAL. Comentando la falta de vida y entusiasmo que ya se nota en el debate sobre los sucesos de Barcelona, dice que le faltó ambiente desde su principio. Además el banco azul, ha estado vacío.

Antes de que el debate termine—añade el articulista—será preciso saber el estado en que se encuentra el litigio pendiente entre los obreros metalúrgicos y los patronos, así como las gestiones que para solucionarlo ha realizado el gobierno.

La circulación fiduciaria. Madrid 7 (10 mañana). El ministro de Hacienda, Sr. Urzáiz, supone que el Banco de España preferirá el dictamen de la Comisión del Congreso acerca de su proyecto sobre la circulación fiduciaria, a las enmiendas fusionadas que suscriben las oposiciones.

Cree el Sr. Urzáiz que con las enmiendas subirán los cambios, y aumentará la circulación fiduciaria, puesto que obligándose el Banco a adquirir sesentecientos millones en billetes. Además, agrega el Sr. Urzáiz, las restricciones que se quieren imponer al Banco, son injustas, puesto que se le niegan atribuciones de que gozan los establecimientos de crédito análogos. Madrid 7 (8:15 noche).

La Comisión que entiende en las enmiendas sobre la circulación fiduciaria, celebrará esta noche una reunión con el Sr. Urzáiz. Parece que esté es opuesto a toda transacción. Sin embargo, personas que se dicen bien informadas, ase-

Telegramas.

guran que si el Sr. Sagasta se la impone, la aceptará, por no crear un conflicto.

Un abordaje.

Telegramas recibidos de Liverpool participan que en aquel puerto ha ocurrido un abordaje entre los trasatlánticos ingleses «Harmonides» y «Waesland».

El último se fué á pique. Se ignora si han ocurrido desgracias.

E Príncipe Enrique.

Dicen de Boston que el Príncipe Enrique de Prusia ha marchado á Haward con objeto de doctorarse en su Universidad.

De Washington.

Desde Washington telegrafían diciendo que han sido desechadas las peticiones de indemnizaciones formuladas ante aquel Gobierno por las familias de las víctimas del «Maine».

En el Vaticano.

Se ha recibido un telegrama de Roma participando que hoy se verificara en el Vaticano la recepción de los Embajadores de España, Portugal y Austria Hungría.

Firma.

La Regente ha firmado hoy varios decretos promulgando las leyes de carreteras y ferrocarriles últimamente aprobadas por las Cortes.

También ha firmado otros decretos que carecen de interés.

Manifestación de estudiantes.

Los estudiantes de Medicina que proyectaban celebrar hoy una manifestación de protesta por haber sido detenido su compañero Pedro Vallina, que se negó á prestar juramento ante uno de los jueces de esta Corte, han desistido de su propósito, confiando en que hoy mismo será puesto en libertad el detenido.

Pidiendo el sufragio.

Se han recibido telegramas de Bruselas dando cuenta de un meeting celebrado en aquella capital, pidiendo el sufragio para todos los ciudadanos belgas.

El meeting estuvo concurrido y se aprobó una proposición, por virtud de la cual se dirigirá al Rey una exposición en ese sentido.

A la salida del meeting se organizó una manifestación tumultuosa, que obligó á intervenir á la policía.

Esta repartió muchos sablazos, de los cuales se defendieron los grupos á palos y pedradas.

Resultaron algunos heridos. Han sido detenidos muchos estudiantes que tomaron parte en el tumulto.

La salud de Sagasta.

Durante todo el día han circulado rumores pesimistas acerca de la salud del Sr. Sagasta. Se ha dicho que á su extrema debilidad se unen ahora los peligros de una afección cardíaca que se le ha presentado al presidente del Consejo.

Los indicados rumores se han cotizado hoy en la Bolsa. El Dr. Enriquez, que asiste al enfermo, niega que piliere la vida de este, y ha declarado en público que su salud es perfecta y que puede presidir los Consejos.

Las Cortes.

El Congreso. Madrid 7 (7 45 noche.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, se ha producido un vivo incidente.

El Sr. Marengo pide que se sustituya al Sr. Gonzalez y al Sr. Sagasta, que es el eterno convaleciente.

El Sr. Moret protesta en nombre de la mayoría.

El Sr. Villanueva dice que es una falta de consideración obligar al Sr. Sagasta á que reanude sus tareas antes de tiempo.

El Sr. Romero Robledo manifiesta que el Gobierno es un verdadero sanatorio, y cree que deben suspenderse las Cortes cuando enfermen los ministros.

Agrega que la situación es anticonstitucional, y que el presidente inválido, hace imposible tratar las cuestiones públicas.

(Protestas en la mayoría.)

Terminada la sesión del Congreso, los señores Lombardero y marqués de Pickman promovieron una acalorada disputa sobre la enfermedad de los señores Sagasta y González.

El Sr. Moret los amonestó. El Senado.

El Sr. Azcárate ha pronunciado en la Alta Cámara un discurso, lamentando que sean llevados á la Cárcel los testigos que se niegan á jurar al prestar juramento.

La contesta el ministro de Gracia y Justicia, diciendo que se evitará que se repitan las prisiones por el expresado motivo.

El Sr. Dávila pregunta si es fundado el rumor de que se piensa crear un Consejo privado del Rey.

Lo niega el marqués de Verga.

D Antonio Vico.

Se ha recibido la noticia de que en la travesía de Santiago de Cuba á Nuevitas ha fallecido el eminente actor, don Antonio Vico.

El Sr. Diaz de Mendoza gestiona, desde Méjico, donde en la actualidad se encuentra, que se le permita repatriar á España el cadáver del notable actor.

Con motivo de la noticia se han suspendido las funciones de hoy en algunos teatros de esta Corte.

La Empresa del Teatro Español organiza una función gratuita en honor de D. Antonio Vico.

Lo de Canarias.

Se ha publicado una nota oficiosa, en la cual se desmiente que el cónsul yankee en Tenerife haya reclamado por el director del periódico de aquella ciudad, «Vacaguare».

Segun dicha nota, lo que pretende el periodista es que se le reconozca la nacionalidad cubana, no yankee. Aunque alegara esta última, añade la nota, tampoco prevalecería su petición por haber caducado los tratados en que podría fundarse.

Lo que dice Romero.

El Sr. Romero Robledo dice que mañana demostrará que la situación es insostenible, formulando una pregunta que no pueden contestar los ministros.

Se cree probable que, con tal motivo, el Sr. Sagasta haga un esfuerzo, y acuda mañana al Congreso.

LA COTIZACION.

Table with financial data: Madrid 7. BOLSA DE MADRID. 4 0/0 Perpetuo Interior 72'40, 4 0/0 Pequeños 73'00, 4 0/0 Fin del corriente, cambio medio 72'47, 5 0/0 Amortizable 92'75, 5 0/0 Pequeños 94'00. Cédulas del 5 por 100 del Banco Hipotecario 000'00, Cédulas del 4 por 100 Banco de España 101'25, Banco Hispano Americano 445'00, Compañía Arrendataria de Taacos 387'00.

CAMBIOS.

Table with exchange rates: Francos. París, vista 37'60, Libras. Londres, vista 34'56. BOLSA DE PARIS. Exterior español 00'00.

Crisis.

Madrid 8 (2 15 madrugada.) Se ha celebrado la anunciada reunión entre el Sr. Urzaiz y la Comisión fiduciaria. El ministro rechazó las enmiendas.

Terminada la reunión, el Sr. Urzaiz se dirigió á casa del Sr. Sagasta, informándole del resultado de la entrevista.

Créese que esto precipitará la crisis, y que antes de que esta se plantee, se cerrarán las Cortes.

El Sr. Silvela ha manifestado que la clausura de las Cámaras se verificará el lunes.

En el Ateneo.

Madrid 8 (3 30 madrugada.) Esta noche se ha tratado en

el Ateneo del problema obrero.

Han disertado acerca del asunto, el anarquista Urales y el socialista cristiano Salaberry.

Estreno.

Madrid 8 (2 30 madrugada.) En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado la titulada «La manta zamorana», original la letra de los Sres. Perrin y Palacios, y la música del maestro Caballero.

La obra ha gustado mucho, y principalmente la música, cuyo autor ha tenido una ovación indescriptible.

El cólera.

Madrid 8 (2 30 madrugada.) Un telegrama de Constantinopla participa que á consecuencia del cólera han fallecido en Medina ciento diez peregrinos árabes.

Almódobar.

Exposición de muebles. El público debe visitar el Gran Bazar de muebles situado en la calle de Reyes Católicos 57 frente al Correo, antes de hacer ninguna compra.

En este bazar encontrará todo el mobiliario que necesite, en condiciones de perfección y economía, verdaderamente excepcionales.

Artillería de Campaña. 12.º Regimiento Montado. Debiendo verificarse el día 16 del actual la subasta del forraje que necesita el ganado de este Regimiento, se hace saber para conocimiento de los que deseen tomar parte en la misma, estando expuesto el pliego de condiciones en las oficinas del mismo, (cuartel de Santo Domingo) todos los días no festivos de doce á dos de la tarde.

Granada 6 de marzo de 1902.—El Capitán ayudante, Federico Baera.

OSTRAS vivas de Bo. Se venden á seis reales docena en Las Colonias, calle de Mesones.

Al Brasil gratis. A Buenos Aires con ocupación garantida 34 duros vaper. Para la Habana, Chile y Méjico, precios reducidos.

Se compran minas de carbon y otros minerales. Para documentos é informes en Granada, Alhóndiga 9, de diez á doce y de 5 á 7.

Se alquila un piso segundo y un portal situado en el Zacatin número 59. Esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

del Licenciado FARMACIA Sanchez Gerona. Santa Paula, 31.—GRANADA. Se hacen análisis completos de orinas.—Exámenes de esputos, diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar.—Numeración de glóbulos de la sangre (aparato de Thomas Zeiss).—Diagnóstico patológico de tumores y toda clase de productos patológicos.

Consulta gratis para los pobres, de 12 á 2.

Pianos de alquiler, Afinaciones, reparaciones. San Miguel baja 20.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. 1.ª—Enseñanza libre. 2.ª—La viejecita. 3.ª—Plantas y flores. 4.ª—Caramelo.

Precios: butaca 75 céntimos; entrada general, 25; paraiso, 20.—El timbre á cargo del público.

Aprovechad la ocasion. Se realizan cien ejemplares, con 25 pesetas de rebaja en cada ejemplar, del magnífico y completo «Diccionario general etimológico de la lengua española» Nueva edición arreglada del Dr. Barcia, Academia Española y de otros trabajos importantes de sabios etimologistas, corregida y aumentada por D. Eduardo Echegaray.

Consta de cinco tomos en cuarto mayor, magníficamente encuadernados. Vale 75 pesetas y se vende en 50. Diríjase Plaza Nueva 7, (acera de la Audiencia) Granada, librería de D. Eugenio Pons.

El día 10 de marzo del corriente año, término la venta de dicho diccionario.

Para combatir la clorosis, desarreglos menstruales, anemia, aumentar el apetito y dar fuerza á la sangre.

EL ELIXIR DE HEMOGLOBINA de Hernandez. No ennegrece la dentadura como los demás ferruginosos y es el que mejor se asimila. De venta en las principales Farmacias y en la del autor.

Hileras 2. Mesones.—Granada. Tenedor de libros. con toda clase de referencias y práctica su eficiente desea desempeñar un escritorio para todo el día ó parte de él.—San Lázaro 27, principal, darán razon.

Se venden unas gusoneras caleseras sin estrenar.—Calle Misericordia 11.

ALIANZA.

Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de ptas. 87.455.645, y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguros de vida son fáciles y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países; admítase para trabajar en Granada y su provincia la cooperación de SERIOS, HONRADOS y ACTIVOS corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al Inspector general de la sociedad, D. J. Forada de Riba, en el Hotel Inglés.—VALENCIA.

Nuevo mapa de la provincia de Granada.

Por el delineante de Obras públicas D. José Bertuchi. Revisado por el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de esta provincia. Propiedad de D. Paulino Ventura Través, sucesor de la Casa Sabatel Tipolitografía y librería.—Mesones 52.—Granada.

Este interesante Mapa, es el más completo y exacto de todos los publicados de provincias hasta hoy en España. Contiene las alturas sobre el nivel del mar de las poblaciones y montañas de nuestra provincia; los ferrocarriles en explotación, en construcción y en proyecto; los caminos vecinales, carreteros, de herradura y veredas; las ventas, cortijos y baños termales; la red telegráfica, con las estaciones permanentes, completas, limitadas, municipales y de baños; la red telefónica de la provincia, con las estaciones que la constituyen; los faros con indicación de su esfera de visión; la topografía de nuestra provincia, é ininidad de detalles que lo hace curioso y de necesidad para Oficinas del Estado, Corporaciones, Comerciantes, Industriales, Mineros, Viajantes, particulares y Colegios.

Este Mapa, hecho en los talleres cromolitográficos de D. Paulino Ventura Través, sucesor de Sabatel, Mesones 52, mide 94 centímetros por 120, y vale en papel, franco de porte á quien lo pida acompañando su importe, 6 pesetas. Pegado en tela y con medias cañas y barnizado, 10 pesetas. En esta forma no puede remitirse por correo.

CASA DE SALUD.

para operaciones de cirugía ocular del DR. G. CORPAS, Miembro de la Sociedad Oftalmológica de París.—Garantía de éxito por motivo de asepsia.—Asistencia médica permanente.—Pensiones desde 5 pts. en adelante.—Consulta gratuita, de 12 á 1.—Para más detalles escribir al director, Plaza de la Mariana 40, Granada.

Profesora.

de dibujo y guitarra.—Lecciones á domicilio. Precios módicos.—Calle de Elvira, número 119, entresuelo, (placeta de la Cuna.)

Se venden raigales de parra.

Para informes pueden dirigirse á D. Ramon Jimenez Lamar. Dalias (provincia de Almería).

VENTA.

ALQUILER del local del almacén de maderas, calle Nueva de San Anton y se venden seiscientos tabicones de sangre para construcción.—San José baja, 46, darán razon.

INTERESANTISIMO.

A mitad de precio de todos. Calzado, todo cosido. PARA HOMBRE: Brodequin 2 suelas piel mate. 24 m. par 14 € € color. 24 € €

PARA SEÑORA:

Botina chagra con goma. 14 € € Brodequin piel mate. 14 € € caña mate chabaló charol 15 € € becerro celer primero. 18 € €

A estos precios está pidiendo venir esta.

Sucursales por toda España. Fabricación anual 300.000 pares.

* CANON, Puerta Real 8 y 10.

Se alquila.

un piso segundo y un portal situado en el Zacatin número 59. Esta casa no entra en el plano de edificación de la Gran Vía.

FARMACIA.

Sanchez Gerona. Santa Paula, 31.—GRANADA. Se hacen análisis completos de orinas.—Exámenes de esputos, diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar.—Numeración de glóbulos de la sangre (aparato de Thomas Zeiss).—Diagnóstico patológico de tumores y toda clase de productos patológicos.

Consulta gratis para los pobres, de 12 á 2.

Pianos de alquiler.

Afinaciones, reparaciones. San Miguel baja 20.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Función para esta noche. 1.ª—Enseñanza libre. 2.ª—La viejecita. 3.ª—Plantas y flores. 4.ª—Caramelo. Precios: butaca 75 céntimos; entrada general, 25; paraiso, 20.—El timbre á cargo del público.

Alcance postal.

La longevidad del Papa. El Papa, que nació en Carpineto el 2 de marzo de 1810, ha cumplido pues noventa y dos años. Ha entrado, como se sabe, en el veinticinco año de su reinado pontifical. Su longevidad es hereditaria en la familia Pecci.

El hermano de Su Santidad, el cardenal Pecci, murió á la edad de ochenta y cuatro años. Otro de sus hermanos alcanzó la de noventa y uno. Un antiguo médico de Leon XIII, el doctor Cesarelli, decía hablando del venerable Pontífice:

—Si no le sobreviene alguna grave y aguda enfermedad, la salud de Leon XIII es tan sólida que bien puede llegar hasta los cien años.

Esta prevision lleva camino de cumplirse, porque el Papa apenas sufre los achaques de la vejez y su organismo funciona perfectamente.

Y, sin embargo, cuando su nombre salió en el Cónclave, un anciano cardenal exclamó, bajando la cabeza:—Esta pontificación será de corta duración.

Leon XIII, no obstante, ha visto morir á su lado á tres secretarios de Estado y 138 cardenales. Hace algun tiempo, hallándose indispuestos muchos de los prelados de su Corte, el

de su estado, se dispuso que le fueran administrados los Santos Oleos.

En el benéfico establecimiento se personó á poco el juzgado de instrucción, que tomó declaración al herido, el cual confesó su delito. María Magdalena resultó levemente herida en la espalda. Ansaldi fué trasladado al hospital gravísimo estado al Hospital.

El oro de las Aduanas.

Los derechos arancelarios devengados por las mercancías importadas en enero último sujetas al pago en oro, han ascendido á 3.247.588 35 pesetas en plata, equivalentes á 2.336 091 en oro.

De los artículos cuyos derechos se pagan en oro, están en baja el petróleo, oleonafas, el bacalao, el trigo y sus harinas, el café, la canela, y el té, habiendo experimentado ligero aumento el cacao y la pimienta.

Si no se anima la importación de estos artículos, es seguro que habrá que buscar otros medios para adquirir el oro que la Hacienda necesita, que no bajará de 60 millones anuales, ó sean cinco mensuales.

Nobleza española.

En el viaje que en el mes pasado hizo de la Habana á Veracruz el vapor de la Compañía Transatlántica Alfonso XIII, avistó cerca del triángulo del NO. los pelos de un buque sumergido. El buque español se aproximó al naufragio. Era el pailebot norteamericano Contest, que había salido de Pensacola para dedicarse á la pesca, y en busca de fondeadero, empujó en los bajos y se fué á pique.

Ocho hombres componían la dotación del pailebot. Sobre unas peñas se frieron dos días de angustia. De allí los recogieron, por orden del capitán Deschamps, cuatro tripulantes del Alfonso XIII, á cuyo bordo fueron conducidos.

El pasaje español completó la obra de salvamento de nuestro barco: regaló á los naufragos norteamericanos salvados 500 pesetas en moneda española.

Nuestros compatriotas recompensaron además espléndidamente á los marineros que habían recogido á los naufragos, quienes desembarcaron en Veracruz y pudieron manifestar á su cónsul la gratitud que debían al capitán del Alfonso XIII.

Llámanse los naufragos Albert Mayo, capitán; Welsch, piloto; W. Jones, Fobin, Crawford, Juhk y Macdonald, marineros, y el cocinero Warfield.

Huelga en ferrocarriles.

Telegrafían de Nápoles que 2.000 empleados de ferrocarriles han abandonado el trabajo.

La huelga es parcial en Foggia, Taranto y Reggio.

Conjuración ant dinástica.

Viena 5.—De Belgrado comunican noticias que revelan la existencia de una conspiración para destronar al rey Alejandro y reemplazar la dinastía de los Obrenovitch con la de los Karageorgovitch.

Alavantsich, un pariente del pretendiente de Pedro Karageorgovitch, acompañado de varios hombres, llegó esta mañana en una barca á Schabatz, vestido con uniforme de general serbio.

Apenas hubo desembarcado se dirigió á los guardias fronterizos que se hallaban por aquellos parajes, y como general de la nación los exhortó á que le siguieran.

Después se dirigió al cuartel de la gendarmería y arengó á los gendarmes que había en él, á fin de que se secundaran en su empresa y le ayudasen á salvar al país, sustituyendo al monarca actual con un descendiente del héroe de la independencia serbia.

En esto llegó el comandante de la gendarmería, Nikoltich, exigió de Alavantsich documentos que probaran su identidad, y el conspirador por toda contestación disparó un tiro sobre Nikoltich y le causó una ligera herida.

El oficial agredido disparó á su vez un tiro de revólver. La bala atravesó el pecho de Alavantsich, y éste cayó muerto sin pronunciar palabra.

Todos los compañeros del supuesto general fueron apresados.

La trata de negros.

Lisboa 5.—La trata de negros que durante algunos años parecía contenida, ha adquirido de poco tiempo á esta parte nuevo desarrollo en Nabor, territorio limítrofe á Mozambique.

El cañonero portugués Chaimite, tuvo que batir las márgenes del río Nabori, y después, unido el cañonero Liberal y al crucero San Rafael, realizó un desembarco, seguido de brillante victoria.

Las tropas de desembarco destruyeron varios poblados negros y se apoderaron de dos campamentos, uno de ellos defendido por cuatro cañones pequeños, tomándoles y destruyéndolos algunas trincheras.

Las operaciones fueron dirigidas por el teniente señor Juan Bello, no habiendo tenido las fuerzas portuguesas ninguna baja.

A consecuencia de estos hechos los Regules de la region han prestado vasallajes á Portugal, comprometiendo á presectar á los tratantes en negros que han logrado huir.

El comercio exterior en enero. La importación en enero último fué de 74 831.314 pesetas, con baja de 769.712 sobre igual mes del año anterior.

Y la exportación ascendió á pesetas 55 259 347, con aumento de un millón 086.711, si se compara con el propio mes del año precedente.

Este resultado es satisfactorio; pero la balanza comercial sigue siendo fuertemente contraria, porque en el primer mes del año el saldo en contra nuestra es de 19.572 000 pesetas.

Inglés y boers.

Londres 5.—Cámara de los Comunes. El ministro de la Guerra, Sr. Brodrick,

presenta el presupuesto de su departamento, y hace declaraciones que causan honda impresión.

Dice que hasta ahora el número de caballos comprados con destino al África del Sur, asciende a 550.000.

Añade que el gobierno no ha rehusado nada de cuanto ha pedido el generalísimo lo Kitchener.

Anuncia que se harán nuevas adquisiciones de caballos, tratando directamente con los ganaderos.

Indica que la recruta de voluntarios no ha dado el resultado que era de esperar, y que, en vista de esto, el gobierno se propone aumentar el haber de los soldados.

Anuncia que hace falta todavía reclutar 50.000 hombres y tener de reserva de 150 a 175.000.

Este proyecto producirá un aumento de gastos que el ministro califica en un millón 334.000 libras esterlinas (62 millones de pesetas próximamente.)

Manifiesta que el gobierno desea que el ejército salga con gloria de la guerra del África del Sur, bien preparado para cualquier eventualidad.

Defiende calorosamente a las tropas británicas contra los que les han acusado de indisciplina y falta de humanidad, y termina sosteniendo que los soldados voluntarios y mercenarios valean por lo menos tanto como los que se obtienen por medio de quintas.

Nadriza ejemplar.

En Poitiers existe una buena mujer, madame Martin que ha criado, ó más exactamente, amamantado a 145 criaturas, todas del sexo femenino.

Esta nodriza ejemplar cuenta 64 años de edad.

Convienes añadir el detalle que aumenta la singularidad del caso, de que en tan considerable número de bebés, muchos de ellos procedentes de asilos y casas de maternidad, no se dió un solo caso de defunción durante el período de la lactancia.

Actualmente madame Martin se encuentra enferma, lo cual no impide atender á cuatro pequeños que sin duda alguna son sus últimos clientes.

Un «menú» curioso.

He aquí el texto del «menú» de un banquete de oficiales y médicos militares ingleses:

Sopas: Pisto de Modder, puré de Orange.—Pescados: Salmon del Cabo con salsa boer; filetes de Bofha con salsa Steijn.—Platos: Lengua de Leyds á la Verité; chuletas de Kruger en salsa Biblia.—Asados y cocidos: Carne de Buey de Trek transvaalense; avestruz cocido, en salsa bandera blanca.—Entremeses: Helados de blockhaus; relleno de niños de los campos de concentración; Dewet en canaps.—Postres: Burdet Counts y H-honse.

Los boers, que son más frugales, se contentan con un solo plato: ingleses á la natural.

Sección religiosa.

Santo del día.



San Juan de Dios.—La vida de San Juan de Dios es tan extraordinaria, que su relato, si se medita detenidamente, causa asombro; contiene ejemplos tan sublimes, que por sí es una enseñanza viva de lo que es y hasta donde puede llegar la caridad al ser humano, recordándole el hombre, la preta en todo su ayuda y otorgar.

La juventud de San Juan fué bastante leñica, pero el Señor quiso dar una prueba de que un grande era su bondad y se consagró en el hombre más, y tuvo y se hizo un gran sacerdote, ejerciendo la caridad hasta el heroísmo, y falleció de un día de marzo de 1550, después de haber vivido saificado por repartir beneficios entre los enfermos, rodeado de prodios y grandes señores que solicitaban su bendición.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de San Juan de Dios.—Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa solemne.—En la Catedral á las nueve y á las diez, en la Real Capilla, á las nueve. A la Santísima Virgen, en la Catedral,

iglesia de Gracia, Carmelitas, Capuchinas, las Angustias; Sta. Escolástica y en la Magdalena.

En el oratorio de los Sres. Pisas y en San Juan de Dios, á las once, función.

Mesas de San José.

La ley de Dios en la Magdalena, San Justo, Nra. Señora de las Angustias y en San Juan de Dios.

En el Sagrado Corazón de Jesús hay misa desde las siete á las diez y media en San Juan de Dios desde las siete y media á las diez.

Ejercicios.

En los Jesúsas ejercicios espirituales para caballeros á la oración. En Nra. Sra. de los Angeles, la devoción del mes de Marzo á San José.

Novena.—La de San Juan de Dios, en su iglesia, á las cuatro.

Duodenario.—En la Concepción á las ocho.

Salve.—En las Angustias, los Jesúsas, Zafra, Nra. Sra. de Gracia, San Justo y en San Juan de Dios, á las oración.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso, á las ocho de la mañana, en las demás iglesias á la oración.

Visitas.—Correos de María.—Nra. Sra. de la Inmaculada Concepción, en su iglesia.

Setenarios á San José. En la iglesia de Nra. Sra. de las Angustias empezará el día 13 un setenario en honor de San José, siendo oradores los señores siguientes.

Día 13, D. José Bueno Pardo; 14, don Ferrnndo Bueno Colantes; 15, D. Manuel Teruel y D. José; 16, D. José Caro González; 17, R. P. B. Nito Montañez; 18, don Manuel Arcoya; 19, D. Angel Nieto Pedregal.

La función principal será el día 19 á las doce del día.

Para solemnizar estos cultos, asistirá un cuarteto compuesto por los señores Romero (tiple), Morente (contra tpo), Viadarte (tenor), Caspola y Ramirez (bajos), acompañados á órgano expresivo y piano por los profesores D. Manuel Benítez y D. Elnardo Orensas.

—En San Matías empezará, también el día 18 de marzo, á las cuatro de un tarde, otro setenario en honor á San José, presidiendo los señores siguientes:

Día 13, D. José Espinosa; Fernandez; 14, D. Angel Nieto Pedregal; 15, D. José María de la Bosa y Mesa; 16, D. Manuel Teruel y Dardé; 17, R. P. S. Guido Garrido; 18, R. P. Francisco Labis; 19, D. José Bueno Pardo.

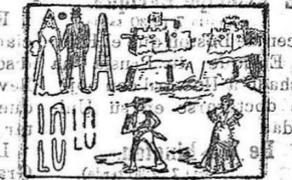
El 19 de marzo, á las diez de su mañana, será la función principal en la que presiciará don Manuel Arcoya y Bieda.

Cartera de Granada.

Existían ayer, sustratos del día anterior 1.298 quintales métricos de trigo, ó sean 2.909 fanegas que con 146 quintales (340 fanegas) que entraron en el mismo día hacen un total de 1.444 quintales (3.249 fanegas).

Pasatiempo.

Jeroglífico.



PROSPEROS.

Se hacen en la Imprenta de EL DEFENSOR, Reyes, Católicos, 8, principal.

PARIS INJECTION BROU 102 RUE RICHELIEU. CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLUJOS antiguos ó recientes. Suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por sí solos. Todas Farmacias.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD. Con el Ioduro de Hierro inalterable. Cura la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Insuficiencia, etc. Precio: PILDORAS 4 fr. y 2 fr. 25 c. JARABE 2 fr. y 1 fr. 25 c.

PAPEL FAYARD Y BLAYN. El mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORS REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. Topico excelente contra los CALLOS, OJOS de POLLO. Se halla en todas las Farmacias.—Elijas bien el título.

SUCURSAL ESPAÑOLA de LA COMPANIA INGLESA La Gregham. (The Gregham Life Assurance Society, Ltd.) FUNDADA EN LONDRES EN 1842 y establecida legalmente en España desde 1892. SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS. PÓLIZAS INDISPENSABLES. BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS. Con la participación en el 50 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades. La Gregham tiene constituido el depósito exigido por las leyes locales vigentes como garantía para sus Asegurados en España. Calle de Alcalá, 26 dupl. MADRID. Representante en Granada, D. Luis Moreno, Sacristía de San Matías número 14.

(Garganta) "Toses," PASTILLAS F. PRIETO de guayacina y mentol. De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Toses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, congestión, afonía, resaca, fétido del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, fumadores, cantantes y profesores. No contienen salientes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago. De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor, G. Garcia.—En Barcelona: Urriach y Cia; y Rambla de las Flores, 4. Cada una peseta.—Remítanse certificadas mandando 1'25 en sellos de correo.

Academia de Esgrima. FELIX LYON. Plaza Nueva 15. Esta Academia dirigida por el profesor Mr. Felix Lyon, miembro de la Academia de Armas de París, para las lecciones, los siguientes honorarios mensuales, cuyo pago debe hacerse por adelantado: Florete ó sable, 20 pesetas. Clase particular á la sala, 20 pesetas. Florete y espada de combate, 30. A domicilio, precios convencionales. Las clases son diarias, menos los Jueves y Domingos. Se proporcionan floretes, sables, espadas de combate, guantes y cartetas.

MOTORES de Gas Crosley y Gasóleos. Máquinas y Calderas de vapor de todos los tipos, Bombas, Vagonetas, Grúas, Motores ó instalaciones eléctricas, etc., etc.—Se solicitan todo-motiles y JULIUS E. NEVILLE.—Alcalá, 63 y 65, MADRID. Para informes, dirigirse á D. Luis Seco de Luena, Salon de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, pral.

La HARINA MALTEADA VIAL. AUTODIGESTIVA. es la única que se digiere por sí sola. Recomendada para los NIÑOS ANTES Y DESPUES DEL DESTIPE, durante la dentición y el crecimiento, como el alimento más agradable y fortificante. Se prescribe también á los estómagos delicados y á todas las personas que digieren difícilmente. PARIS, 8, Rue Vivienne, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

Medio millón de señas. ACABA DE PUBLICARSE El Anuario de la Exportación industria y comercio PARA 1901. Paseo de Isabel II, núm. 8.—BARCELONA.

Contiene las señas de Barcelona por apellidos y profesiones. Las del resto de España. Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas. Aranceles de Aduanas de las mismas naciones. Informaciones para el desarrollo comercial. Estadísticas de exportación é importación, etc., etc. En Barcelona, 12'50 ptas.—En el resto de España. DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS. Representante en Granada: Sres. Fossati y Compañía, Carrera de D. Pedro, núm. 61, bajo.

¿Quiere V. conservar el pelo? Use usted la pomada BORNEZ. A los 8 días, ev. ta la caída.—A los 15 pelo nuevo. Frasco grande: 15 ptas. Frasco pequeño: 7 ptas. 5.000 PESETAS. La señora que demuestra no haberle dado resaca. D. venta en todas las principales perfumerías.—D. óbito general, MARTIN Y Cia, Tetuan, 3.—Agor: San Pedro Martín, 4, 1.º. En Granada: Farmacia Moderna, Príncipe, 10.

AGUA de RUBINAT-LLORACE. Furgante natural por excelencia. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo. DESCONFIESE DE OTRAS AGUAS que se entreguen como sustitutas ó imitaciones de la legítima; antiguas y universalmente admitidas por las Academias y las eminencias médicas; con el nombre de RUBINAT-LLORACE. Exige siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando el escudo coronado con el nombre de RUBINAT y la firma y rúbrica del doctor LLORACE en el cuello de las mismas. Administración: Cortes, 233, ent.º.—Barcelona.

ESPECIALIDAD del premio Laboratorio PACHELLI LIVORNO. Los dolores del estómago, malas digestiones, bilis, flatulencias, etc., etc., y estarcos gastrintestinales cesan con el uso de la Quina Pacheelli efervescente. Abre el apetito, facilita la digestión y libra al estómago de la bilis, que tantas perturbaciones causa.—Vaso pequeño, 3 liras. Rind de las falsificaciones ó sustituciones. La neurastenia (dolencia nerviosa), todas las enfermedades de la sangre y el histerismo se curan con las Pildoras Pacheelli que devuelven el apetito; y al rostro su perdido color, comunicando fuerza, vigor y alegría.—Frasco 2'50 liras; 2'85 por correo franco.

Curacion garantizada y breve, á los ocho ó diez días se ve el resultado de la amplexión, palidez del rostro, se alcanza con el uso del Kierro Pacheelli amplexión, efervescente y muy digestible, sin período de preparación.—Caja 2'50 liras; 2'85 por correo franco. La belleza, ondulacion, morbidez y brillo de las cabelllos se obtiene con el empleo de la Crema Pacheelli, con aceite de ricino oloroso y quina. Vigoriza la raíz capilar y destruye la caspa. Las tinturas y aguas debilitan el cabello. Un vaso, 1 lira; 1'85 por correo franco. La virilidad exhausta, cansada y débil (impotencia) cede al vivificador Pacheelli del premio Laboratorio Pacheelli de Livorno.—Frasco 5 liras; 5'45 por correo franco. Vendese en todas las Farmacias. En Granada, Mesones, 81, Farmacia de Francisco de P. Galvez.

CAPSULAS de QUININA PELLETIER. Estas Capsulas han sido adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Sobran para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una capsula representa una copa de Quina. Mas solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quina barata y valiente de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 capsulas. En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Un Leon Joven! Las toses son cual los leoncillos, débiles é intensivas en un primer período; pero más fuertes y peligrosas á medida que trascurre el tiempo. La influenza, la congestión pulmonal y la pleuresía se curan fácilmente si se les somete á un tratamiento tan luego de presentarse los primeros síntomas. La bronquitis, la pulmonía y hasta la tisis se dominan prontamente si se les atiende al iniciarse. El Pectoral de Gerez del Dr. Ayer pronto vence la tos que acompaña á estas enfermedades en sus comienzos. Empleándose pronto el pectoral cura pronto. Cuando la enfermedad está bien desarrollada, á los pocos días antes el Pectoral de Gerez reduce la fiebre, mata el dolor, facilita la respiración y restablece rápidamente la salud. Para todas las afecciones de la garganta y los pulmones, agudas ó crónicas, el Pectoral de Gerez del Dr. Ayer ofrece una curación cierta y completa cuando la curación es imposible. Pero, sea que sea más fácil dominar un león joven que un león en la plenitud de su desarrollo. Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.

No hay DOLOR reumático, inflamatorio, nervioso ó gótico que resista al MATADOLOR (Pain-Killer). 2 pías en las botellas de España. El bálsamo indiano que siempre cura. Consulta gratis, y va correo por 250 pesetas en sellos al Dr. Herrera, Alcalá, 23, Madrid. Venta en Granada: farmacia del Sr. Ortiz Pulgar, San Jerónimo, 13 y en todas las demás buenas y acreditadas farmacias y droguerías de la capital y su provincia.

¡No más canas! Su autor devolviera el dinero si no da buen resultado.—Tintura progresiva é instantánea. Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolviendo al cabello á hecho en primer color castaño, oscuro ó negro, demostrando la gran exactitud que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado. Único punto de venta en Granada, La Farmacia de Oro de D. Juan María Romero, Príncipe 9, y Reyes Católicos 19; y al por mayor dirigirse á A. Prim, Paseo de Colon, núm. 6, principal, Cabañal, Valencia.

¡Increible verdad! Única y verdadera ocasión para gastar bien el dinero en regalos, que su valor supera siempre á su coste. Objetos de oro de ley garantizado (18 quilates) con hermosísimos y esplendorosos brillantes, químicamente perfectos, de más valor, por su constante esplendor y limpieza, que los verdaderos. Descomposición de luz, dureza, lapidación perfecta, imitación maravillosa. 5.000 Pesetas se regalan á quien distinguiendo entre las Hantés Alaska de los legítimos. Anillo para caballero, oro y brillante, 50 pesetas. Idem para id. (brillante muy grueso), 100 id. Idem para id. (brillante muy grueso), 25 id. Idem para señora ó señorita, idem, 25 id. Pendientes (par) para señoras, idem 25 id. Idem para señora, idem, 50 id. Idem para niñas (verdadero regalo), 25 id. Se envían franco de todo gasto por correo, en cajas certificadas y recibidas mercancia, para toda España é Islas. No se servirá ningún pedido que no venga acompañado de su importe en billetes del Banco de España, en carta certificada ó valor declarado. Envíese la medida de los anillos, tomándola con un hilo alrededor del dedo. No se hacen descuentos; ni se conceden representaciones ni se envían catálogos, dibujos ni muestras. A todo comprador que no se conforme con la mercancía, se le devolverá inmediatamente su importe. Dirigirse al representante general y único de la Sociedad Oro y Brillantes, Am. Alaska: G. A. BUYS, Corp. Romana, 18, Milán (Italia).

García MELGAR. Callista. Mesones, núm. 61. Se vende UN PIANO vertical, de excelentes condiciones, y varios otros de reconocido mérito.—Banco del Salon, núm. 3.

Subasta El día 31 de marzo, á las 12 del día y en la agencia de préstamos establecida en la placeta del Anzar núm. 26, tendrá lugar la de alhajas, ropas, y efectos cumplidos de 12 meses y que no han sido renovados. Granada 4 de marzo de 1902.

Se desea ENCONTRAR una familia decente que quiera alquilar dos ó tres habitaciones á señora sola. Darán razón Ancha Sto. Domingo núm. 2.

COLORES PÁLIDOS ACOTAMIENTO GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU El mejor y más económico Ferruginoso. CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS.

COMPRE V. JABON miel. Marca LA GIRALDA. Para el tocador, para el baño, para afeitarse, para el cuerpo. DOS pesetas caja de 3 pastillas. De venta en casa de dos señores, SANTOS PEREZ ISAAC SANTIALLA. Romero y Varo y D. Juan M. Romero y en todas las perfumerías.

¡Increible verdad! Jarabe, tónico, fortificante preparado por el Sr. MIGUEL GONZALEZ PERALES, Farmacia de San Gil, Granada. Esta excelente preparación, que supera con ventaja á todas las de su clase, por la especial combinación de sus elementos constitutivos, es una emulsión incomparable en la expresión dominante de la debilidad que se presenta en la convalecencia de largas y penosas enfermedades. Administración y dosis.—Para adultos, una cucharada grande antes de cada comida; para niños de dos años á diez años, una cucharada pequeña; Frasco, 3 pesetas. Frasco pequeño, 1'50 pías.

IMPOTENCIA. Debilidad sexual en el hombre. Nuevo remedio externo KILLEY. Los hombres que no producen el hijo á sus esposas, ó que padecen de la debilidad sexual, pueden KILLEY WOSMAE á 5 pías. en todas las boticas de España.—En Granada, droguerías Galvez, Mesones, 81. Suplemento medicación por la que se consigue la potencia de la edad juvenil pronto y sin peligro.

Sordera. ZUMBINOS, FLUJOS y todas las enfermedades de OÍDOS. En 300 enfermos 300 curas. CONTRASORDO THOMPSON. Venta botica y botica. Botica española. Alcalá, 63 y 65. Frasco de 5 pías. Va correo por valor de 5 pías. En Granada, farmacia de San Ortiz Pulgar, San Jerónimo, 13 y en todas las demás boticas y droguerías de España y su provincia.